



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 15 NOV 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0007361/2011 por el cual la Directora de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA, Dra. Ana Lía DE LONGHI, solicita autorización para cambio de título original de la Tesis de Maestría de la alumna Andrea PEREA; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Académico y la Directora de dicha Maestría;

La conformidad prestada por la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, en el texto ordenado de la Res. N° 1099 -T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar a la estudiante Srta. Andrea PEREA a realizar el cambio de título original de su Tesis de Maestría: Título Original: "DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN MODELO DE TRABAJO PRÁCTICO DE LABORATORIO ORIENTADO A LA COMPRESIÓN DE CONTENIDOS DE FÍSICA EN EL NIVEL MEDIO", por "DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE UNA NUEVA ESTRATEGIA PARA TRABAJO PRÁCTICO DE LABORATORIO, ORIENTADA A LA ATRIBUCIÓN DE SIGNIFICADO DE CONTENIDOS DE FÍSICA EN EL NIVEL MEDIO".





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL ZAVELLA
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001556-T-2011.-

